

# RED RURAL NACIONAL: CONECTANDO LA ESPAÑA RURAL CON LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL

M<sup>a</sup> Dolores Chiquero. Subdirectora general de Modernización de Explotaciones y responsable de la RRN

**P**ara garantizar un desarrollo sostenible de las zonas rurales es esencial poner a disposición de los actores implicados toda la información y el conocimiento sobre la política de desarrollo rural. En el nuevo periodo, la Red Rural Nacional (RRN) será la encargada de comunicar y difundir esta política, en coordinación con las estrategias de información de los programas de desarrollo rural (PDR). Así mismo, actuará como herramienta eficaz para intercambiar conocimientos, participar y cooperar con las redes rurales europeas.

La **RRN** es un sistema que integra a los actores implicados en el desarrollo rural y está destinado a fortalecer alianzas, divulgar experiencias y conformar un escenario común en el desarrollo sostenible del medio rural español. Está formada por administraciones, organizaciones profesionales, asociaciones de mujeres rurales, grupos ecologistas, redes de desarrollo rural, centros de investigación agraria y agentes del territorio, entre otros.

La política de desarrollo rural tiene unos objetivos, prioridades y fondos establecidos por la Unión Europea, con criterios y normativas que deben llegar a sus potenciales beneficiarios y a la opinión pública. Los responsables de articular y proporcionar la información disponible son los Estados miembros, y las redes rurales nacionales se convierten en herramientas y canales claves para conseguirlo.

La Red Rural Nacional contará con un dominio y página web propios. A esta última podrán acceder todas las personas interesadas

En el periodo 2014-2020, y dentro del Programa Nacional de Desarrollo Rural, la RRN tiene cinco objetivos claros: aumentar la participación de las partes interesadas en la aplicación de los programas; mejorar la calidad de los programas; informar al público en general y a los beneficiarios potenciales sobre las políticas existentes y sus posibilidades de financiación; potenciar la innovación en el sector agrícola, la producción alimentaria y las zonas rurales; y potenciar la colaboración para la realización de proyectos innovadores y facilitar la transferencia de los resultados de los mismos en el marco de la [Asociación Europea para la Innovación](#). Para desa-

rollar estas acciones en todo el periodo cuenta con 15 millones de euros, con una cofinanciación FEADER del 53%.

## COMUNICACIÓN E INNOVACIÓN

Para el desarrollo de sus actividades, la RRN contará con una estructura de gobernanza y un plan de acción. Entre otras, se prevén acciones de comunicación e información, participación y puesta en red de los actores del desarrollo rural, de apoyo a la innovación, difusión de buenas prácticas, intercambio de experiencias, transferencia de conocimientos, formación, asistencia técnica a la cooperación, estudios y análisis y difusión del seguimiento y evaluación de los PDR.

En concreto, contará con una asamblea, un comité ejecutivo y una unidad de gestión. La asamblea es un órgano de participación integrado por todas las administraciones, organizaciones y entidades participantes en el desarrollo rural. El comité ejecutivo, con no más de veinte miembros, coordinará las actividades, las temáticas y planes de trabajo y estará formado por las entidades y administraciones presentes en la asamblea. Entre sus funciones destacan el desarrollo del plan de acción anual y la propuesta de creación de grupos de trabajo.

El trabajo se desarrollará con los interesados, tanto en red como en acciones directas. Para ello contará en este periodo con un dominio y página web propios. A esta última podrán acceder todos los interesados e implicados. Dentro de esta página existirán foros generales o temáticos en los que participarán agentes del territorio, asesores de explotaciones, grupos operativos, grupos de acción local y asociaciones. La **RRN ofrecerá toda la información y comunicación disponible sobre los PDR, las medidas de estos y sus convocatorias y medios para acercar la ayuda al beneficiario.**

Evidentemente, las mujeres tendrán una participación activa en la red y en sus órganos de gobernanza. Representadas por sus asociaciones o federaciones, formarán parte de la red y jugarán un papel relevante para avanzar en la igualdad de género.

Una labor prioritaria de la RRN será acercar las actuaciones y medidas de desarrollo rural a la ciudadanía, explicando el desarrollo económico que se origina gracias a las políticas comunitarias y nacionales. También se encargará de conocer la percepción que tienen los ciudadanos sobre este tema y de cuáles son las políticas que despiertan el interés de mujeres, jóvenes y otros habitantes del territorio.

La RRN, como herramienta del FEADER, ha de contribuir a los objetivos de la estrategia Europa 2020, impulsando un crecimiento inteli-

gente, sostenible e integrador. Por este motivo, **entre sus tareas estará difundir y transferir el conocimiento de proyectos innovadores y poner en contacto a los agentes que puedan formar grupos operativos para desarrollar iniciativas.** Los proyectos novedosos a desarrollar deberán resolver problemas relevantes, y contribuir a incrementar la competitividad y el crecimiento de las empresas agrarias, incluidas las forestales.

Otro papel fundamental de la RRN es su relación con la **Red Europea de Desarrollo Rural**, con las redes rurales de otros países y con la Asociación Europea de Innovación. La RRN tendrá, al igual que en el anterior periodo, un papel importante en las redes europeas, en sus estructuras, grupos de trabajo, seminarios y talleres, siendo activa en intercambios y participaciones. **R**

Actividades organizadas por la RRN. De arriba abajo y de izquierda a derecha: visita a La Rioja de las galardonadas en Italia con el premio de mujeres emprendedoras; la RRN acerca las actividades rurales a Madrid, Fiesta de la Trashumancia 2014; jornada de la AEI de agricultura productiva y sostenible en Navarra; jornada en gestión de redes sociales para la difusión de la política de desarrollo rural.

